

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas	 Facultad de Formación del Profesorado
Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria		

Acta de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Primaria			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
19/05/2025	Sala Ágora, 1	10:09	11:29
Coordinador:	Secretario:		
Javier Sevil Serrano	Enrique Eugenio Ruiz Labrador		
Relación de asistentes:			
Javier Sevil Serrano (coordinador), Enrique Eugenio Ruiz Labrador (secretario), Tamara Martín García (PTGAS vocal), Alberto González Fernández (PDI vocal), Carolina Fernández Quintanilla (PDI vocal), Vera Curto Mahillo (Estudiante vocal) de forma virtual y Cristina Valares Masa (PDI vocal y Coordinadora del PAT)			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
-			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior. 2. Información y aprobación automática del registro automático de créditos desde el Grado de Educación Primaria Bilingüe al Grado de Educación Primaria y viceversa. 3. Información y forma de proceder con el borrador del Libro Blanco del Grado de Educación Primaria (versiones A y B). 4. Comisión de cambio de las Modalidades de TFG. 5. Reuniones con informantes clave de cada curso y profesorado de la titulación. 6. Repaso de las próximas acciones de la Comisión de Calidad de Primaria. 7. Ruegos y preguntas. 			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>1.- Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión anterior.</p> <p>2.- El coordinador, Javier Sevil, informa que la responsable de calidad de la FFP, María Ángeles Serrano, ha recordado que existe un reconocimiento automático de créditos del Grado de Primaria Bilingüe al Grado de Primaria. De igual modo, se ha solicitado recientemente el visto bueno del coordinador de calidad para la aprobación automática de aquel estudiantado que pretenda pasar del Grado de Educación Primaria al Grado de Educación Primaria Bilingüe, aunque solamente de aquellas asignaturas que se cursan en castellano.</p> <p>3.- Javier Sevil informa de la necesidad de revisar las dos versiones (A y B) del Libro Blanco de Ed. Primaria en la que se detallan dos visiones diferentes del perfil de un maestro y una maestra de Educación Primaria. También, informa de la reunión mantenida con el Coordinador de Calidad de Primaria Bilingüe y el envío de un correo a todo el profesorado de la titulación con un enlace a Google Formularios para plantear posibles enmiendas. Hasta el 12 de junio se pueden plantear modificaciones. Este libro es importante ya que, aunque no es un documento vinculante, marca las directrices de la elaboración de los futuros planes de estudio.</p>			

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Modelo de actas	 Facultad de Formación del Profesorado
Comisión de Calidad del Grado de Educación Primaria		

Alberto González comenta singularidades del Informe B del Libro Blanco, en el que comenta que se centra en mayor medida en didácticas específicas y Javier Sevil comenta la necesidad de realizar una reunión específica para plantear un documento en el que se unifiquen todas las propuestas identificadas por el profesorado. Se plantea como **reunión el viernes 06/06/2025 a las 10:00h** (sería conveniente leer el Libro Blanco, así como las propuestas planteadas por el profesorado de la titulación).

4.- Javier Sevil informa que se ha constituido una comisión para la modificación de los TFG. Hasta el momento, se han celebrado dos reuniones entre el profesorado de la FFP y de la FEyP con el fin de articular una propuesta común. Hasta el momento se han puesto encima las siguientes cuestiones:

-Clarificar las modalidades de TFG para no dar lugar a dudas con algunas modalidades. En la comisión se ha valorado la opción de eliminar la línea de "Iniciación a la Investigación". En la Comisión de Calidad, por unanimidad se comenta que es necesario mantener esta modalidad argumentando que puede ser otra salida académica (MUI) o laboral (estudios de doctorado). También, se detalla que en las asignaturas de la titulación de "Matemáticas" y "Recursos Tecnológicos, didáctica y de investigación" se han dado contenidos básicos para saber realizar unos análisis descriptivos. Además, se insiste en que en la realidad profesional del alumnado de Ed. Primaria puede ser de utilidad esta modalidad para saber recoger datos, analizarlos y establecer conclusiones. La alumna que ha participado en nuestra comisión dice que la mantendría por si hay alguna persona interesada. Por todo ello, la opinión generalizada de la Comisión es mantenerla por si hubiese algún alumno/a interesado/a.

-Simplificar la extensión del documento, ya que el marco teórico de los TFG es muy extenso. Para esto se propone reducir el marco teórico a 2-3 folios y que tenga más peso la propuesta práctica.

- Proponer líneas temáticas de trabajo que no sean excesivamente abiertas pero lo suficiente como para que el alumnado y el tutor puedan ajustarse a sus necesidades. Todos estamos de acuerdo con esto.

- Posibilidad de implementar el póster como recurso digital en la defensa de TFG. En este caso, por unanimidad, coincidimos en mantener tres opciones: presentación, póster o sin ningún recurso digital (simulando una defensa de una programación o situación de aprendizaje en una oposición).

- Orden de elección de tutor/a de TFG no solo por nota media, sino también por número de asignaturas aprobadas. Todos estamos de acuerdo con que el alumnado no solo deba elegir por su nota.

- Agentes e indicadores de calificación del TFG. Se está valorando la posibilidad de que el tutor califique la parte de documento escrito y oriente al estudiantado en esa presentación y que el tribunal se centre en la exposición oral y en la respuesta a posibles preguntas. Esto reduciría mucho la carga de trabajo del profesorado al no tener que calificar el documento escrito. En este sentido, todos estamos de acuerdo con las consideraciones de plantear un buen ajuste de pesos en cada parte y que a los tutores se les exija un seguimiento activo del estudiantado en la elaboración del TFG (para que no se vean notas de esta parte poco objetivas).

Además, Alberto González plantea la posibilidad de que Javier Sevil proponga en la próxima reunión sobre los TFG que sea el propio alumnado quien gestione la subida de sus trabajos, en lugar del profesorado, ya que en algunas ocasiones pueden superarse los plazos o surgir imprevistos que impidan subirlos a tiempo, lo que podría afectar negativamente al alumnado.

5.- Al igual que en otros cursos académicos, Javier Sevil plantea la idea de identificar informantes clave en los distintos cursos del Grado en Educación Primaria, con el fin de conocer su opinión o visión crítica sobre los estudios cursados en 2024/2025. Esta información se utilizará para detectar necesidades que puedan ser trasladadas al profesorado del Grado, ya sea para mejorar aspectos concretos de cada asignatura, curso o reducir posibles sobrecargas. En este sentido, Vera Curto sugiere que los/as delegados/as de curso sean quienes participen en estas conversaciones.

Distribución de los miembros de la Comisión para entrevistarse con los/as delegados/as de cada curso, abordando cuestiones como la carga de trabajo y otros aspectos relevantes:

- 1º de Educación Primaria: Alberto González
 - 2º de Educación Primaria: Enrique Ruiz
 - 3º de Educación Primaria: Carolina Fernández y Cristina Valares
 - 4º de Educación Primaria: Javier Sevil

Se acuerda enviar un correo electrónico a los/as delegados/as para que propongan una fecha y modalidad (presencial u online) para mantener estas reuniones, preferiblemente después de algún examen u otro momento oportuno. En ellas se abordarán temas como necesidades percibidas, problemas encontrados, carga de trabajo, entre otros. Se elaborará un acta de cada reunión. Yo me encargaré de enviar un modelo de acta al resto del equipo. Javier proporcionará una batería de preguntas guía para facilitar estas entrevistas.

Una vez finalizadas las reuniones con los grupos de cada curso, se llevarán a cabo reuniones con el profesorado de cada curso, las cuales serán convocadas por el coordinador Javier Sevil.

6.- Javier Sevil comenta que **a partir del 2 de junio nos vendrán las fichas 12a** que tendremos que repartirnos para revisar. También, comenta el proceso de revisión: se reparten las asignaturas entre los dos campus y luego dentro de Cáceres nos repartimos las fichas por afinidad de área.

7.- Cristina Valares comenta que el grupo 2 de 3º de este año presenta faltas de respeto graves que habría que abordar de alguna forma.

Fecha de aprobación: 6 de junio de 2025	Firma el secretario:
	Visto bueno del coordinador: